

CANTON DE COATEPEC.—MUNICIPALIDAD DE COSAUTLAN.

INFORME dado por los CC. Antonio Gonzalez y Camilo Galvan, de Coatepec, sobre la suprema circular núm. 16, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de 1º de Agosto de 1877.

- 1. Como no se reconocen límites de jurisdiccion, no podemos resolver nada sobre este punto.
2. Terreno cultivado de café, cuarenta cargas; de caña, cuatro en pequeños pedazos.
3.
4.
5. Ninguna obra artificial se ha realizado.
6. No se conocen los pozos artesianos, ni se ha buscado el medio de encontrar agua, á pesar de ser escasa.
7. El precio de una cuartilla de terreno bien fértil, 200 pesos; mediano 150, inferior 100.
8.
9. Anualmente se cultivan 6,000 quintales café y 300 cargas panela.
10.
11. Puede muy bien explotarse la vainilla, arroz, algodón.
12.
13. Una es la cosecha que anualmente se levanta.
14. La produccion anual de esta municipalidad ascienda á 63,000 pesos anuales.
15.
16. Los frutos de estos terrenos se venden anticipados.
17. Como hemos dicho ya, los frutos se venden en esta misma plaza y anticipados, pudiendo muy bien llevarlos á Jalapa á ocho leguas; á Veracruz á treinta leguas, y á México etc.; pero son difíciles los caminos y más la escasez de recursos.
18. Los medios de trasporte se hace en mulas: á Jalapa, 2 pesos 50 centavos por carga; á Veracruz, 6 por idem, y á Apizaco 5.
19. Ganado mayor ó vacuno criollo, muy corto es su número en cría por escasez de potreros.
20. Los terrenos, como finca rústica, tienen las contribuciones de 2 y 3 al millar del Estado, además de las contribuciones municipales.
21. El café paga de extraccion 50 cs. quintal, mas el 25 p% federal; y la panela 1 peso por carga de alcabala y el 25 p% federal, mas la contribucion municipal.
22. Los jornaleros ganan 25 centavos por medio dia.
23. La poblacion de esta municipalidad es de 4,000 habitantes, siendo unos 500 operarios.
24.
25. Para la explotacion de estos campos ninguna maquinaria se ocupa.
26.
27. La agricultura de esta municipalidad no emplea agricultores, ni veterinarios titulados, ingenieros, maquinistas, químicos, etc., etc.
28. La agricultura en esta municipalidad no emplea ganados extranjeros.
29. No habiendo importacion de ganado, no puede haber mercados, etc., etc.
30. Para las negociaciones agrícolas se consiguen empréstitos con el 2 p% de interes mensual.
31. Se consiguen empréstitos con hipotecas, y ventas con pacto de retroventa.
32. Solo se experimenta la escasez de cobre (moneda.)
33.
34. Dentro de dos años bien puede ocuparse 2 ó 300 hombres más para el cultivo de los terrenos.
35. Déséase se introdujera una máquina de mortear café, pero con bien conocidos resultados.
36.

Camilo Galvan.—Antonio Gonzalez.

ESTADO DE YUCATAN.

MÉRIDA.—CAPITAL DEL ESTADO.

No puede decirse con toda exactitud qué extension tiene el Estado de Yucatan, porque á pesar de algunos laboriosos ensayos parciales aun no se ha conseguido formar un plan geográfico de él, que se pueda considerar siquiera como suficientemente aproximado á la verdad. Segun los datos estadísticos recogidos en diferentes tiempos y recogidos con eserupulosidad, puede sin embargo estimarse la superficie del Estado en 4,922 leguas cuadradas, de 26 dos tercios al grado.

La poblacion total del Estado, segun los últimos datos recogidos oficialmente por el Gobierno en 1865, que aunque no se consideran enteramente exactos, son bastante próximos á la verdad, asciende á 250,000 habitantes; de éstos, tres cuartas partes de raza ab-origene.

La poblacion extrajera que debe contarse entre la blanca que llevamos expresada, es casi insignificante.

El puerto del Progreso es una rada abierta sin barra alguna, que impida ó dificulte la entrada de los buques; pero desgraciadamente tiene muy poco fondo, lo cual impide á los de mas de tres piés de calado el acercarse al muelle para desembarcar sus cargamentos. Los buques mayores tienen, pues, que trasladar sus mercancías en las lanchas del puerto para poder desembarcarlas. Los buques de mas calado que el expresado tienen que fondear á dos millas del puerto. El fondo de la rada es de piedra, arena y conchuela. La brisa es demasiado fuerte, y embaraza mucho á las operaciones de carga y descarga.

No hay rios en la parte poblada del Estado, aunque en sus límites con la República de Guatemala y la colonia de Belice los hay de poca importancia, y apenas navegables para canoas y embarcaciones pequeñas.

No teniendo efectos que se consuman en la capital de la República, ni minerales que amonedar, nos parece inútil señalar el precio que podrian tener los trasportes hasta México á la casa de moneda mas próxima.

La sal, que es el producto principal de nuestro Estado, que se lleva á Veracruz y otros puntos de la costa, no puede penetrar mucho al Interior por los crecidos fletes; pero el dia que el ferrocarril de Veracruz al Pacífico esté terminado siquiera hasta México, es indudable que este ramo, el único que forma nuestra riqueza mineral, tomará grande incremento.

Sus fletes, desde los puntos de la costa en que se carga hasta Veracruz, son generalmente: seis reales por fanega de 26 almudes, ó 10 arrobas en peso. Su embarque puede verificarse en los mismos puntos de la costa en que se amontona al hacerse la cosecha; pero la falta de embarcaciones pequeñas para el trasborde, ha hecho que se carguen generalmente los buques en Celestun, Sisal, el Progreso, Rio-Lagartos, Xilan y San Felipe, despachándose siempre por la aduana marítima del Progreso.

Los trasportes interiores de nuestro Estado se verifican por medio de carros, que por lo general cargan 25 quintales de peso, y el precio del flete es, por término medio, de 20 centavos de Progreso á Mérida: este precio sube con el costo del maíz. Sobre los otros caminos del Estado, el flete es convencional, segun el estado del camino, la estacion y el precio del maíz; pero por lo general no pasa sino muy rara vez de 20 centavos quintal por cada 10 leguas de camino.

Difícil es formular de una manera perentoria una opinion sobre la situacion que actualmente guardan la industria y el comercio del Estado. Si los consideramos con relacion á lo que fué en otro tiempo, aun en épocas que se consideraron de pública prosperidad, no puede vacilarse en calificarlas de florecientes.

Se ve, por consiguiente, que si echamos la vista para atras, no hay motivos para desconsolarnos, á pesar de las revoluciones, de la guerra civil y social; á pesar de haber perdido mas de la mitad de nuestro territorio y poblaciones. En menos de 20 años las fuerzas productivas del Estado se han duplicado y marchado con paso firme en la carrera del progreso material.

Pero estos mismos hechos, esta misma vitalidad que á través de tan terribles crisis como hemos atravesado, han mostrado el comercio y la industria de Yucatan, son una prueba bien patente de lo que ha perdido, de lo que hubiera podido obtener, si bajo el imperio de la paz y del orden se hubiera acordado una justa proteccion á estos ramos, durante esos mismos veinte años que tan inútilmente hemos consumido combatiéndonos mutuamente en el árido campo de la política.

La comparacion de estas mismas cifras da tambien á entender lo que puede el Estado esperar, conducido por otras vías. Maravillosamente situado á la entrada del Golfo, parece destinado por la mano de la Providencia á atraerse el concurso y ser el punto de recalada de las naves, y de contacto entre las poblaciones internas del Golfo y los mercados de las Antillas, de Norte-América y de Europa.

Entre los productos extranjeros, cuya falta se hace sentir mas generalmente en el país, están los tejidos ordinarios de algodón, pues son la base del vestido general de pobres y ricos: son los tejidos que mas se consumen, y nuestras plazas se surten de los mercados ingleses y americanos, prefiriéndose los de esta última procedencia, á pesar de su mayor precio, por su superior calidad. Las plazas de Nueva-York, Londres y Belice, son las que abastecen principalmente en la actualidad nuestros mercados de estos géneros; pero produciéndose perfectamente en nuestro suelo el algodón, y habiéndose establecido ya en esta capital una fábrica de tejidos, hay esperanza de que mas adelante se libre el Estado de este tributo que por sus necesidades paga aún al Extranjero.

Los productos franceses que aquí encontrarían salida, son los tejidos finos de algodón, lino y lanas, como los casimires, muselinas, olanes, etc.; las sederías en sus diferentes formas, los artículos de París, alguna joyería, vinos ordinarios de mesa, aceite, perfumería, maquinaria y otros semejantes.

Ya hemos indicado anteriormente los puertos de donde el Estado recibe sus surtidos, siendo de notar que aun los artículos franceses los recibe por vía de Inglaterra.

Las pieles sin curtir, principalmente de venado, se venden á 8 pesos arroba y se exportan á Nueva-York.

El maíz se exporta para la Habana, cuando los precios en el país se abaratan por la abundancia, en tales términos que sea provechoso exportarlo á este mercado; pero esto solo sucede accidentalmente, pues el precio que guarda es, generalmente, de 8 á 10 reales la carga, que pesa de 90 á 94 libras, y á este precio no tiene cuenta exportarlo. Accidentalmente tambien se ha exportado para Matamoros.

Los efectos no clasificados en la anterior operacion, cuyo valor sube anualmente á 100,000 pesos, poco mas ó menos, son muy vários, como almidon, manteca de cerdo y otros que se exportan en tan corta cantidad, que no vale la pena clasificarlos con especialidad.

Colligese de las anteriores noticias que la industria yucateca no es manufacturera, sino al contrario, esencialmente agrícola: no tiene, por consiguiente, necesidad de importar sus materias primeras del Extranjero. Las fábricas de henequen y algodón encuentran en el país ámpliamente las que necesitan.

El carácter de los habitantes del Estado es muy inclinado á los negocios, tanto agrícolas como mercantiles, á tal punto, que todos ellos, cualquiera que sea su profesion, podrian en rigor clasificarse en una ú otra categoría.

La clase indígena se dedica casi exclusivamente á la agricultura; los mestizos á las artes manuales y en parte á la agricultura, como peones ó pequeños propietarios, y los blancos son dueños casi exclusivamente del comercio y de la gran propiedad agrícola; sin embargo, las líneas de separacion no son tan marcadas que no se encuentren algunos individuos de todas clases en todas las profesiones, pues no hay exclusion legal, ni la sufririan las costumbres.

Los extranjeros son perfectamente recibidos por todas las clases de la sociedad, y es proverbial la buena acogida que tienen en todas partes.

La poblacion es pacífica y laboriosa en lo general; solo los indios participan de la indolencia que es genial en su raza; pero merced al sistema de trabajos establecidos en el Estado, esta inclinacion está considerablemente neutralizada por el interes y vigilancia de los patronos de que depende. Este sistema seguirá produciendo benéficos resultados, si al paso que se reforma segun los principios filantrópicos de la época, procuramos conservarnos distantes de las exageraciones de los utopistas, que para desquiciar á la sociedad han aparentado muchas veces una falsa indignacion contra nuestro sistema de patronato, que así podemos llamar con propiedad el conjunto de las relaciones que ligan á los peones de las fincas rústicas con sus patronos.

La colonización y algunas medidas políticas conciliadoras que atraigan á los indios rebeldes bajo el imperio de las leyes, sucediendo algunos golpes de mano que los persuada de nuestra superioridad militar, son los únicos medios que pueden aplicarse para terminar dicha rebelion.

Los operarios son de la clase indígena ó mestiza en lo general, y son bastante escasos, porque sobra trabajo y faltan brazos.

En lo general son buenos trabajadores, afectos á sus familias y hogares, hasta el grado de decidirse á sufrir mucho, antes que abandonarlas: y su carácter es dulce, suave, respetuoso y obediente: se con-

sidera bajo este respecto á los mestizos de Yucatan, muy superiores á los negros, aunque tal vez no resistan tanto á los trabajos fuertes continuados; y son sin duda, físicamente, superiores á los demas indígenas de los otros Estados de la República, desde Tabasco en adelante, hácia el Norte.

Los operarios trabajan, ya por tareas, ya por jornal; nunca á destajo.

Las tareas, sobre todo en la agricultura, que es en lo que mas se usan, son moderadas y no exceden de lo que el operario puede hacer en ocho ó nueve dias de trabajo moderado.

Cuando trabajan por jornal, se ocupan solo diez horas, poco mas ó menos, pues no hay nada de estrictamente definido sobre el particular; pero como los operarios son escasos, los patronos se muestran mas bien tolerantes que exigentes.

Las horas de trabajo corren de seis de la mañana á cinco de la tarde, con intermedios para almorzar y comer; y algunas veces se estipula tambien una hora de descanso al medio dia.

En lo general los patronos prefieren el sistema de tareas, cuando se trata de grandes trabajos que duran largo tiempo, y en los cuales se puede fácilmente señalar tarea; como por ejemplo, la tumba de montes para milpería; pero los obreros no se prestan fácilmente á este sistema en todos los trabajos, y puede decirse que prefieren generalmente el jornal, por trabajar menos.

Estas son, sin embargo, observaciones particulares, que nada tienen de absoluto, pues lo que hay realmente cierto en el particular es, que cada especie de trabajo se hace por jornal ó por tarea, segun lo tiene fijado la costumbre, y ésta es muy variada. Conviene sí, hacer notar que el operario de Yucatan es tan apegado á sus costumbres, que no es fácil hacérselas cambiar aunque el patron les haga ver las conveniencias del cambio para sus intereses; pues desconfiados é ignorantes, ni hacen cálculos complicados, ni se fían en sus resultados, porque siempre les parecen dudosos, aunque á nosotros nos parezcan evidentes.

El jornal en el campo varía de diez y ocho á treinta y siete centavos, calculado el valor de las prestaciones, por el precio del mercado.

Debe observarse tambien que los jornales de que hablamos, son los que se pagan á los sirvientes adeudados que viven sobre las tierras de sus patronos, quienes les dan casa para habitar, los curan y protejen en sus enfermedades y necesidades, y les permiten el uso gratuito de una parte de sus tierras para levantar por su cuenta cosechas, con las cuales suplen á su manutencion y mantienen animales domésticos, como puercos, gallinas, etc.

En las ciudades, el jornal es de 37 centavos para los simples obreros que no tienen que emplear ninguna inteligencia en el trabajo que hacen; y suben, segun la importancia de los trabajos, hasta 1 peso diario.

Son, como lo hemos dicho, escasos en sumo grado.

Los obreros de Yucatan son muy moralizados y religiosos; se casan muy fácilmente, sobre todo en el campo, donde no es extraño ver jefes de familia de 17 y 18 años. Tienen el espíritu de familia sumamente desenvuelto, y se necesita que lo pasen muy mal en un establecimiento, para que se decidan á pasar á otro.

La subsistencia de los operarios es barata: 1 real diario en la compra de algunas legumbres, que generalmente cosechan ellos mismos en sus campos, basta para alimentar una familia indígena. Estas legumbres, como frijol, pepita de calabaza y otras cosas análogas, forman con el maíz, que es la base de su alimentacion, todo el consumo de la familia agrícola.

Se vé, pues, que para la generalidad de los habitantes, la alimentacion es barata: el precio medio de la carne de res es de 12 á 18 centavos libra; la de carnero se consume poco, y aparece rara vez en el mercado. El de la carne de cerdo es, poco mas ó menos, el precio de la de res, y es de superior calidad. De caza sólo es digna de mencionarse la carne del venado, que hasta ahora ha sido abundante en el mercado, pero que empieza á escasear ya; es carne muy seca, pero gustosa, y está al alcance aun de los mas pobres, que la consumen con placer.

Los productos de la pezca se consumen solo en Mérida y en la costa, á pesar de ser baratos: en el Interior, el pescado salado ó asado, que es como únicamente puede llegar, se consume poco.

Las legumbres y frutas del país son abundantes en sus respectivas estaciones, y entonces son baratas.

Las bebidas ordinarias del país son el amisadillo y el anis amargo, productos ambos de la destilacion de la panca ó miel de purga, con una dosis algo elevada de anis en grano ó esencia de anis. Los indios son muy afectos á embriagarse con estos licores.

Las familias que tienen algunos recursos consumen vinos extranjeros; pero no es la costumbre general usarlos en la mesa, pues la sobriedad es una de las virtudes dominantes en el Estado. De ordinario no se bebe mas que agua.

Los vinos que se consumen son franceses ó españoles, dándose la preferencia generalmente á éstos